



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CÓRDOBA,

18 OCT 2019

EXP. REF. 0049958/2019

VISTO:

El pedido realizado por el/la/las/los profesional/es para desarrollar la Adscripción a la docencia en la asignatura Economía Política I de las Carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales durante el ciclo lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adscriptos aprobado por Res. HCD 263/2019 de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que ha finalizado la convocatoria de adscripción a la docencia para asignaturas del segundo cuatrimestre de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que la/el/los postulante/s ha cumplido con los requisitos dispuestos en el Reglamento aprobado por Res. HCD 263/2019 de la Facultad de Ciencias Sociales..

Que la presente se dicta en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Admitir a **BRANCA, Ayelen Eliana** (DNI 36.124.338) como Adscriptos/as a la docencia de la asignatura **Economía Política I** de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, para el **2º Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2019**.

ARTÍCULO 2º: **Protocolizar. Comunicar. Notificar. Reservar las actuaciones en la Dirección de las Carreras de las Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política. Oportunamente Archivar.**

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



MGRTER JACINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº:
GIV

1110